

# EL EBBRO

Semanario de Tortosa

Año I

Tortosa 20 Octubre de 1906

Núm. 30

## Precios de suscripción

En Tortosa, trimestre. . . . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . . . 1'00 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—  
Pago adelantado

## Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moxcada, 13 y Angel, 7.—Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

## MITIN MONSTRE

Catalunya está de festa: demá diumenge se glorificará á les Arenes de Barcelona, la llengua catalana.

Del trono que tots els bons catalans li tenim eixecat en el cor, passa al del respecte de la ciencia que la consagra.

Tots els pobles de llengua catalana hi son á la consagració: Valencia, Mallorca, Roselló, Alguer, Andorra. Italia, Fransa, Alemanya y Espanya porten el talem. Enfortimnos en la comunió dels espírits. ¡Oh llengua catalana, llengua nostra, beneida sigues!

Tú ets el passat y l'avenir; tú ets la rahó y la forsa; tú ets la rassa.

Tú ens enforteixes y ets l'arma de la lluita. "Poble que té la llengua, té la clau que de cadenas el deslliura,,. Així cantava 'l poeta; així pensem els catalans.

Lo "problema catalá,, no es el problema d'altres pobles que senten la grapada del centralisme.

El Congrés de la Llengua Catalana es un acte científich, pero per sobre de tots es un aconteixement patriótic.

De la consagració científica de la llengua catalana ne reb una forsa prodigiosa la reivindicació dels drets de Catalunya, que tenen en la llengua un dels puntals mes fermes.

Així com l'aspiració de tot Catalunya á l'autonomia consagra 'ls ideals polítichs del actual moment historich, la glorificació de la llengua catalana consagra 'ls socials.

¿Qui s'atrevirá á barrar el pas á Catalunya?

\*\*\*

## La solidaritat... comensa

Les circumstancies polítiques espanyoles exigeixen una acció ferma y decidida, apoyada en el

moviment de Solidaritat Catalana. Demá diumenge, día 21, s'ha de comensar una enérgica campanya agermanant l'acció de tots els nobles fills de la terra catalana, contra les iniquitats del centralisme y contra 'ls detentadors de les nostres llibertats.

Cal que l'acte que's prepara pera demá diumenge sigui una superba manifestació de la grandiosa potencialitat del moviment que ha de regenerar á Catalunya, al ensemps que salvi á tots els pobles espanyols; ha d'ésser y será l'acció del imponent y inolvidable 29 de maig de 1906.

Ab l'acte de demá diumenge Barcelona entra en el camp de la lluita y cal que hi entri d'una manera grandiosa y solemnial, de la mateixa manera que ab grandiositat y solemnitat entrava en lluita la bandera de Santa Eularia, el penó y seny de la heroica ciutat de Barcelona en els temps gloriosos de la seva historia.

Estem en uns moments en que, si en la acció hi posem tots la nostra bona voluntat y la més patriótica disciplina, cal suposar segur el triomf de les aspiracions de Catalunya y la derrota del despótic centralisme.

Es, donchs, d'un patriótic interés que totes les associacions, lo moteix polítiques que econòmiques, lo mateix d'esbarjo que de treball, totes hi vagin á ocupar el lloch d'honor al devant quan se tracta del interés suprem de la terra catalana. Totes les associacions han de prepararse pera una activa cooperació oficialment expressada, y pera l'assistencia personal de tots llurs socis.

L'únich local de Barcelona, ahont s'hi pugui aplegar una tan grandiosa concurrencia, és el de les «Arenes de Barcelona» y és casi segur que allí se celebrará 'l meeting. Hi assistirán y hi parlarán tots els senadors y els diputats de Catalunya que s'han adherit al moviment de Solidaritat Catalana. Allí se comensará la campanya vigorosa y allí s'hi formularán els interessantissims problemes que cal resoldre en aquets moments tan etzarosos y cri-

tichs pera la llibertat y pera la vida del nostre poble.

El meeting de demá diumenge ha de completar la grandiosa manifestació del Passeig de Sant Joan. Hem de demostrar als enemichs de Catalunya que aquí en aquesta terra no hi há més que catalans quan se tracta de defensar la Llibertat de la Patria y la dignitat de la Justicia.

Barcelona, demá, ha de demostrar que segueix essent digna del nom de cap y casal de la terra catalana.

\*\*\*

## Ciudadans:

La Comissió de Solidaritat Catalana vos convida al

### Aplech de la protesta

### Mitin Monstre

que se celebrará diumenge 21 á las once del matí á las

### Arenas de Barcelona

Sigueuhi tots, porque la voluntat catalana acompanyi al Parlament als veritables representants del País que van á demanar al Govern:

El restabliment del Dret ab el respecte á la lley y la llibertat d' homes dignes.

¡Ciudadants!

¡Per l' autonomia de Catalunya; per la redempció d' Espanya; per l' imperi del dret y la justicia!

*Joseph Roca y Roca.—Fransech Cambó.—Miquel Junyent — Joseph M.<sup>a</sup> Vallés y Ribot.—Domingo Martí Juliá.—Jaume Carner.—Amadeu Hurtado.—Pere Rahola y Molinas.*

## EL GOBIERNO Y LOS PRELADOS

No pueden los liberales sufrir á nadie que les diga la verdad y les demuestre hasta la evidencia la sinrazón de su proceder anticlerical ó anticatólico, soberanamente ridículo y desaprensivamente altivo, no se avienen con su espíritu avasallador, intransigente y de imposición, la cristiana seriedad, la firmeza episcopal, la energía de los defensores de la verdad. Y por eso, agitados los gobernantes por esa turba servil y mercenaria de periodistas de conveniencia, se han precipitado en

prometer lo que no podían cumplir, en asegurar lo que no podía ser ni suposición formal, y al ver sus castillos por los suelos, se revuelven intranquilos contra los que con la paz del que obra bien espera la justificación de su proceder.

Hubiera reconocido Romanones su equivocación lamentable al hacer alardes de un anticlericalismo radical, hubiera estudiado el Gobierno la manera de retirar esa Real orden, perturbadora de las conciencias y opuesta á las leyes de Dios, de su Iglesia y del Estado, y seguramente que el sentimiento católico, procediendo con la prudencia acostumbrada, no se hubiera visto tan lastimado; pero ha sucedido lo contrario, se acentúan las notas anticatólicas, y el pueblo español, católico de verdad, se ha agrupado en torno de sus Prelados, que con enérgicos acentos claman contra la malvada impiedad que en las esferas oficiales toma carta de naturaleza, con decisión sin arrogancias enseñan la verdad, y ante las amenazas ridículas de un Gobierno que tiene contados sus minutos, se crecen porque ya conocen el camino del destierro, de los tribunales y de los sufrimientos; esto no les arredra. Saben que han sido puestos por Dios allí, y cumplirán con su deber, sea el que sea y opóngase quien se oponga.

Bien claras y hermosas son las palabras de los Prelados, que uno tras otro dejan oír su voz sin vacilaciones ni temores: bien terminantes son las ingeniosas y prudentemente vigorosas frases del Excmo. Prelado de Tuy.

La última Pastoral de este Prelado es una joya, un monumento de historia contemporánea, que marcará una época de resurrecciones y entusiasmos piadosos entre los fieles, que van convenciéndose de que es preciso unirse para hacer frente al maldito Liberalismo que corrompe todo lo que toca.

Las últimas noticias recibidas revelan un estado de atolondramiento en el Gobierno, que inspira lástima. Pretende procesar á los que sigan al señor Obispo de Tuy con instrucciones Pastorales, y seguramente que por ese camino irán todos los Prelados españoles, amantes y defensores de los derechos de la Iglesia y solícitos vigilantes de la fé de Cristo, despreciada por los elementos anticlericales que se han metido en el Gobierno.

Dicen que el Monarca ha aprobado la conducta de su Gobierno responsable: lo que haya de cierto, pronto. muy pronto se sabrá; pero no se olvide que todos los verdaderos católicos seguirán á sus Obispos hasta donde sea preciso, y que los culpables de los conflictos que sobrevengan serán los ineptos Gobiernos que perturban las conciencias y no miran con preferencia resolver los árdulos problemas nacionales.

Presagiamos un hermoso despertar de los senti-

mientos religiosos que la inacción habra amortiguado.

A. DE C.

## Si es conveniente al combatir el error, combatir y desautorizar la personalidad del que lo sustenta y propala. (1)

Pero dirá alguno: «Pase esto con las doctrinas en abstracto. Mas, ¿es conveniente al combatir el error, por más que sea error, cebarse y encarnizarse en la personalidad del que lo sustenta?»

Responderémos á eso, que muchísimas veces sí, es conveniente, y no sólo conveniente, sino indispensable y meritorio ante Dios la Sociedad. Y aunque bien pudiera deducirse esta afirmación de lo que llevamos anteriormente expuesto, queremos todavía tratarla *exprofeso* aquí, pues es grandísima su importancia.

En efecto; no es poco frecuente la acusación que se hace al apologista católico de andarse siempre con personalidades; y cuando se le ha echado en cara á uno de los nuestros lo de que comete una personalidad, paréceles á los liberales y á los resabiados de Liberalismo, que ya no hay más que decir para condenar e.

Y no obstante no tienen razon; nó, no la tienen. Las ideas malas han de ser combatidas y desautorizadas, se las de hacer aborrecibles y despreciables y detestables á la multitud, á la que intentan embaucar y seducir. Mas da la casualidad de que las ideas no se sostienen por si propias en el aire, ni por si propias se difunden y propagan, ni por si propias hacen todo el daño á la sociedad. Son como las flechas y balas, que á nadie heririan si no hubiese quien las disparase con el arco ó con el fusil.

Al arquero y al fusilero se deben dirigir, pues, primeramente los tiros del que desee destruir su mortal puntería, y todo otro modo de hacer la guerra seria tan liberal como se quisiese, pero no tendria sentido comun. Soldados con armas de envenenados proyectiles son los autores y propagandistas de heréticas doctrinas; sus armas son el libro, el periódico, la arenga pública, la influencia personal. No basta. pues, ladearse para evitar el tiro, nó; lo primero y más eficaz es dejar inhabilitado al tirador. Así, conviene desautorizar y desacreditar su libro, periódico ó discurso; y no sólo esto sino desautorizar y desacreditar en algunos casos su persona. Sí, su persona, que este es el elemento prin-

cipal del combate, cómo el artillero es el elemento principal de la artillería. nó la bomba, ni la pólvora, ni el cañon. Se le pueden, pues en ciertos casos sacar en público sus infamias, ridiculizar sus costumbres, cubrir de ignominia su nombre y apellido. Si señor; y se puede hacer en prosa, en verso, en serio y en broma, en grabado y por todas las artes y por todos los procedimientos que en adelante se pueden inventar. Sólo debe tenerse en cuenta que no se ponga en servicio de la justicia la mentira. Eso no; nadie en esto se salga un punto de la verdad; pero dentro de los límites de ésta, recuérdese aquel dicho de Crétineau-Joly: *La verdad es la única caridad permitida á la historia; y podría añadir: A la defensa religiosa y social.*

Los mismos santos Padres que hemos nombrado prueban esta tesis. Aún los títulos de sus obras dicen claramente que, al combatir las herejías, el primer tiro procuraban dirigirlo á los heresiarcas. Casi todos los títulos de las obras de San Agustín se dirigen al nombre del autcr de la herejía: *Contra Fortunatum manichæum; Adversus Adamantum; Contra Felicem; Contra Secundinum; Quis fuerit Petilianus; De gestis Pelagii; Quis fuerit Julianus*, etcétera. De suerte que casi toda la polémica del grande Agustín fué personal, agresiva, biográfica, por decirlo así, tanto como doctrinal; cuerpo á cuerpo con el hereje tanto como contra la herejía. Y así podríamos decir de todos los santos Padres.

¿De dónde ha sacado, pues, el Liberalismo la novedad de que al combatir los errores se debe prescindir de las personas, y aún mimarlas y acariciarlas? Aténgase á lo que le enseña sobre esto la tradición cristiana, y dejénos á los ultramontanos defender la fe como se ha defendido siempre en la Iglesia de Dios. ¡Que hiera la espada del polemista católico, que hiera y que vaya derecha al corazón; que es la única manera real y eficaz de combatir!

## EL MATRIMONIO CIVIL

Los Pastores de Israel, los Jefes de la Iglesia no cesan de publicar instrucciones para el pueblo, haciendo resaltar las inconveniencias del Ministro de gracia, que, en sus deseos de notoriedad, se ha propuesto rayar bien alto en el más insípido anticlericalismo, capa rota con que cubren algunos su impiedad.

El venerable Prelado de Salamanca, excelentísimo P. Valdés, bien conocido en nuestra provincia por haber regido muy acertadamente la diócesis de Jaca, ha publicado en su *Boletín* los siguientes documentos:

El artículo 42 del Código civil vigente; la Real

(1) De *El Liberalismo es pecado*, aprobado por la S. C. del Índice y por todo el episcopado español.

orden firmada por el marqués de Vadillo y publicada en la *Gaceta* el 8 de Marzo de 1901: la Real orden circular del conde de Romanones derogando la anterior; la circular de la Dirección de los Registros para su aplicación y la circular del señor Obispo de Tuy.

Y después de dicha circular el dignísimo Obispo de Salamanca dice lo siguiente:

«La circular que precede refleja fielmente la doctrina católica sobre asunto de tan extremada gravedad por su inmediata transcendencia en las creencias y costumbres cristianas, Nos la suscribimos con toda la efusión de nuestra alma, y al propio tiempo protestamos con todas las energías de nuestro corazón contra esa campaña escandalosa y desmoralizadora de la Prensa sectaria, que tan despiadadamente viene dirigiendo dicerios y calumniosas inculpaciones contra el proceder digno y legal del esclarecido y benemérito Prelado de Tuy.

Ya el año 1903, reunidos los Rdos. Sres. Obispos de la provincia eclesiástica de Burgos para celebrar sus conferencias anuales, elevaron al excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia una exposición respetuosa y razonada, significándole los graves escándalos que ocasionaban á los fieles, los males que acarreaban á la Iglesia y los no escasos perjuicios que al propio Estado irrogaban las repetidas infracciones del art. 42 del Código civil, eludiendo su cumplimiento con interpretaciones arbitrarias y con distinciones sutiles y violentas.

Parecíales aún poco á los Prelados exigir á los contrayentes ó á uno de ellos el asegurar bajo su palabra que no profesaban la religión católica; pues por sola esta declaración, aunque sus hechos estuviesen en contradicción con sus palabras, y aunque profiriesen éstas con el exclusivo objeto de burlar el precepto legislativo, sin ánimo de apostatar de la religión católica, cuyos preceptos estaban dispuestos á seguir cumpliendo, no podrían menos de ser creídos y casados civilmente.

Hoy ni aún esa declaración se les exige, franqueando en consecuencia la relajación de las costumbres y la licencia inmoral con esas uniones concubinarias, reprobadas y anatematizadas por la Iglesia, reconocidas y sancionadas por las leyes civiles.

Nos deploramos de lo íntimo del corazón esas disposiciones legales que al facilitar el llamado matrimonio civil, deprimen y rebajan la dignidad del sacramento, que, entre cristianos no puede separarse del contrato; y exhortamos á nuestro celoso Clero á que con discreción y claridad ilustren y aconsejen al pueblo fiel en materia tan delicada y de consecuencias tan lamentables para los mismos individuos, para la familia y para la sociedad.

## CRONICA

Desde que para honra y gloria del liberalismo español se fundó *El Imparcial*, periódico liberal, lo menos mil veces se habrán hecho juegos de palabras con su título, en las polémicas que ha sostenido con otras publicaciones ó en las censuras á que su *imparcial* conducta ha dado lugar.

De modo que llego algo tarde, y *mis juegos* tendrán lo que menos el número 1001 de la serie.

No importa. Conviene que las dos ó tres docenas de españoles que creen todavía en la seriedad é *imparcialidad* (ya salió el juego mil y pico) de ese periódico, se convenzan de que no hay tales carneros y de que las palabras significativas suenan muy bien en el título de un periódico, pero luego nadie se cuida de justificar esta significación.

¡Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre! dijo una célebre revolucionaria, que conoció muy bien el paño liberal.

¡Imparcialidad, cuántas majaderías se dicen á tu sombra! podemos exclamar en vista de muchas *imparcialidades*, faltas por completo de sentido común.

Los periódicos liberales en sus artículos y en sus noticias y hasta en los versitos de Felipe Pérez, no se cansan de predicar contra el *analfabetismo*, y en un diluvio de estadísticas, que deben estar equivocadas como casi todas las estadísticas, nos cuentan que el 60 ó 70 y no se cuantas milésimas por ciento de españoles no saben leer ni escribir.

Podríamos consolar á los analfabetos y á los que los compadecen, modificando la frase del que consolaba á un ciego diciéndole: *¡para lo que hay que ver!* y estaría muy puesta en razón esta otra: *¡para lo que hay que leer!*

Porque la verdad es que para leer lo que se lee en estos tiempos de *ilustración*, de *libertad* y de *imparcialidad*, valdría más ser uno de los analfabetos que componen el 70 y pico por ciento de que nos hablan las estadísticas.

Volvamos á *El Imparcial*. Ese periódico es también de los que han gemido muchas veces en prosa y en verso, en serio y en broma, á causa de la falta de instrucción del pueblo español; y es de los que piden enseñanza y cultura y educación y escuelas; ateneos, institutos y universidades.

Ahora resulta que muchos de los religiosos expulsados de Francia en virtud de uno de aquellos crímenes de la libertad, contribuyen á difundir la cultura y la verdadera ilustración en los lugares en que se han establecido, y se da el caso de que, entre otras cosas, han aprendido la lengua francesa gran número de jóvenes y de niños que, sin

aquellos excelentes religiosos, no habrían en su vida chapurreado una palabra en la lengua de Racine y de Molière, que desgraciadamente es también la lengua de Zola, de Mirbeau y de una innumerable colección de escarabajos peloteros.

Pues bien; *El Imparcial*, en lugar de aplaudir á *mandíbula batiente*, según leí en cierta ocasión, tuerce el gesto, y con toda la *imparcialidad* (número 1.002) que cabe en su liberalismo, encuentra que eso puede dar lugar á aproximaciones peligrosas.

¡Salida de tono como ésta no se encuentra quizá en la historia de las salidas de tono de los periódicos liberales españoles!

Y cuenta que esta historia es larguita, puesto que es la historia de las inconsecuencias, injusticias é *imparcialidades liberalescas*.

\*\*\*

En un Decreto reorganizando las Escuelas de Artes é Industrias, dice D. Amalio Gimeno lo siguiente: «Los ejercicios de lectura se harán sobre libros de instrucción cívica que enaltezcan el sentimiento de la Patria y el respeto á las leyes y á la propiedad, ó de instrucción agrícola..... ó sobre asuntos de higiene y de problemas sociales que afecten á la vida de las poblaciones que se da la enseñanza.»

De Dios, de religión, ni una palabra.

Para nuestros gobernantes, eso de Dios *ya no se lleva*, según frase de Sinesio Delgado en una serie de puntapiés más ó menos poéticos que prodiga á los liberales en salva sea la parte; Sinesio Delgado, un inconsecuente á quien hoy le ha dado por ese registro, y mañana, si á mano viene, saldrá con una inmoralidad ó una herejía.

D. Amalio Gimeno no considera que sin Dios en las escuelas, saldrán los alumnos con un sentimiento de la Patria tan desarrollado como el de los *Herveístas* de Francia, que quieren meter *le drapeau dans la fumier*, es decir, la bandera de la patria en el estercolero; saldrán los alumnos con un respeto á las leyes y á la propiedad como sus compañeros de la *Escuela Moderna* de Ferrer y Morral; y en cuanto á instrucción agrícola, puede que salgan propiamente unas caballerías. Por lo que toca á asuntos de higiene, será cosa de taparse las narices.

Los liberales tienen miedo al nombre de Dios. ¡Ojalá temiesen también á Dios mismo! Entonces ya no serían liberales... y muchos tampoco serían ministros.

\*\*\*

De mi *gazapera periodística*:

Un semanario de Barcelona decía hace poco muy seriamente, que gran número de sus lectores le suplicaban que se publicase *quincenalmente*, y que «á pesar de los sacrificios que para ello había

de imponerse, accedía á la petición de sus lectores.»

Los cuales deben ser una colección completa de *melones*.

Y perdonen los melones la calificación.

El Cronicuelista.

## ORFEÓ TORTOSÍ

El domingo último el «Orfeó Tortosí» hizo su presentación oficial en el Teatro del Balneario de esta ciudad.

A la hora anunciada, *nou de la nit*, sin embargo de reinar un tiempo desapacible, el coliseo se hallaba completamente lleno de elegante y distinguida concurrencia perteneciente á la buena sociedad tortosina.

El salón de espectáculos, ricamente adornado con flores y ramaje y ostentando profusa iluminación, presentaba un aspecto animadísimo.

El bello sexo, lucía ricos y elegantes trajes lo cual daba mayor realce á la fiesta.

Después de amenizar la laureada banda orquesta de Santa Cecilia el principio de tan lucida velada (porque así resultó), se levantó el telón y apareció á la vista de los espectadores la masa coral de orfeonistas, colocados con tanta uniformidad y buen gusto, que verdaderamente parecía una gran maceta de flores colocada en el centro de delicioso jardín. Tal era la posición que ocupaban los orfeonistas de ambos sexos, que en semicírculo, coronaban el gran *bouquet* los niños del orfeón con sus rojas barretinas, símbolo de Cataluña. (*Nostra terra*).

El entusiasmo fué indescriptible, delirante; nutrida salva de aplausos no dejaba principiar el espectáculo.

Inmediatamente, (calmado el entusiasmo), el señor Casanova pronunció el discurso de presentación, explicando los esfuerzos hechos para constituir el «Orfeó Tortosí».

Las composiciones musicales, fueron fielmente interpretadas, llamando la atención del público, *L' Emigrant* y *Ni may que la hagués vist*, esta última cantada por la señorita Carmen Fabregat, con dulcísima afinación, mereciendo los honores de ser repetida.

También deleitó al público, el ajuste y afinación con que cantaron los niños orfeonistas algunas de las piezas anunciadas en el programa.

Leyeron poesías, la niña Prieto y la Srta. Fabregat, el Sr. Aloguín y Baíma; el Sr. Bedós recitó un humorístico *Monolech* en *tortosí* escrito es-

presamente para él, que hizo las delicias del auditorio.

A las doce próximamente terminó la gran fiesta que dejará gratos recuerdos en el corazón de los tortosinos.

Réstanos ahora felicitar muy cordialmente, al joven Sr. Moreira, director del «Orfeo Tortosí», pues con su inconcebible fuerza de voluntad, ha conseguido instruir una masa coral de 150 jóvenes de ambos sexos para dotar á Tortosa de una «Sociedad Coral» que nos honra y que hace repercutir su nombre no solo en las cuatro provincias catalanas sino por toda España.

También contribuye muchísimo á la cooperación del Orfeo la profesora de piano D.<sup>a</sup> Magdalena Gotós, por lo que la felicitamos sinceramente.

C. D. L.

## CRÓNICA SEMANAL

Solemne é importantísimo bajo todos conceptos ha resultado el *Primer Congreso Internacional de la Lengua Catalana* celebrado recientemente en Barcelona,

Su iniciador, el sabio sacerdote Mossén Antonio M.<sup>a</sup> Alcover puede darse por satisfecho de su obra y Cataluña entera debe compartir con él esta satisfacción.

Estos actos son de los que honran á un pueblo y le acreditan de verdaderamente culto.

Sentimos que las dimensiones de nuestro periódico no nos permitan dar extensa cuenta de los actos celebrados por el Congreso.

=Nuestro queridísimo amigo el Iltre. Dr. don Jaime Cararach, está dando unas notables lecciones de Religión en la Sala de Juntas de la Parroquia de Santa Ana de Barcelona, á las que concurren distinguidas personalidades de la Ciudad condal.

=Mañana el Colegio de la Sagrada Familia celebrará la fiesta de Santa Teresa de Jesús con los siguientes cultos:

Por la mañana á las 7 y 1½ Misa de Comunión general; á las 9 y 1½ Misa solemne cantada por las alumnas del Colegio.

Por la tarde á las 4 Trisagio con exposición de S. D. M. Novena, reserva y adoración de la reliquia de la Santa Madre.

Hoy se han engalanado por las Profesoras y alumnas la Capilla y todas las dependencias del establecimiento, reinando inusitada alegría, en todos los párvulos singularmente.

=Sr. Alcalde, parece que se víjila poco, pues el robo de esta noche pasada en el establecimiento de camisería del Sr. Vallespí, representa que los *cacos* han trabajado lo menos dos horas, porque no se desvalija una tienda en poco rato.

¿Que hacían los dependientes de su autoridad?

Estos actos acreditan poco á un Alcalde celoso de su deber.

=Esta mañana, á las diez, en la capilla del Asilo de las Hermanitas de los pobres, se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Zoraida Climent Ferré con el joven médico D. José Matheu Vilás. Ha bendecido la unión un religioso escolapio, habiendo asistido al acto el juez municipal D. Rafael de Salvador y varios amigos de los contrayentes.

Reciban éstos y sus familias nuestra enhorabuena.

=Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas por la efectividad de diez años en su empleo, á nuestro querido y distinguido amigo el capitán de caballería D. Ignacio Ayguavives de León, Marqués de la Guardia Real.

=Con arreglo á la ley de caza de 6 de Mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados hasta el 30 de Noviembre, para evitar los daños que las palomas pudieran producir en las sementeras.

Debe tenerse muy presente esa disposición en las poblaciones rurales, para evitarse las responsabilidades consiguientes.

=En Cáceres han sido detenidos dos individuos decentemente vestidos á los que se les ocuparon 148 billetes de 50 pesetas y 478 monedas entre duros y pesetas falsos.

=«La Veu de Catalunya» de Barcelona publicará los retratos de los Congresistas que asisten y toman parte en el «Congreso de la Lengua Catalana».

=El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Coria ha publicado una Pastoral deplorando el empeño que tienen los sectarios en amortiguar la fé de los católicos.

Recuerda que el matrimonio es un Sacramento instituido por Jesucristo y acaba diciendo á los católicos que se unen en el lazo del matrimonio civil cometen el delito de concubinato, no pudiendo desde luego recibir los Santos Sacramentos ni tierra sagrada á su muerte.

=Con las últimas lluvias han quedado muy sazonados nuestros campos, renaciendo la alegría en

nuestros payeses, que pueden cifrar ya alguna esperanza en las cosechas del próximo año.

=En una de les portes del establiment de Llibrería del nostre amich Arthur Voltes Ribot, d' esta ciutat, si veu enganxat un grant cartell d' avis, que la Comisió de Solidaritat Catalana convida al *Mitin Monstre* que se celebrará demá diumenge 21 á les onze del matí á les Arenes de Barcelona.

=La próxima semana quedarán instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad, en la antigua y señorial casa de Guzmán Villoria (Baranda del Ebro), hoy propiedad de D. Juan Brunet.

=En el exprés de esta tarde ha llegado á Tortosa de regreso de la santa Pastoral visita, nuestro amantísimo Prelado, al que transmitimos el más afectuoso saludo de bienvenida.

## Mella y Nocedal

Los periódicos afirman que los diputados católicos señores Nocedal y Mella han anunciado ya al conde de Romanones que explanarán amplias interpelaciones sobre la llamada cuestión religiosa, dando la batalla al Gobietno.

El conde de Romanones, que hasta ahora no había escuchado más que las alabanzas del *Heraldo* y los aplausos de la ignorante galería, no ha podido ocultar su temor ante el anuncio de esas interpelaciones.

Y aunque al principio pretendió disimular diciendo que nada sabía, más tarde mostró su inquietud al ver que la noticia era del dominio público y que la gente está dispuesta á verle dar tumbos en el banco azul.

Y que teme á esas interpelaciones lo prueba la siguiente frase que textualmente telefono:

—Yo creo que lo más lógico es llevar esa cuestión al Senado. Los señores Mella y Nocedal comprenderán que allí donde están los Pre adores, representantes de la Iglesia, debe comenzarse el debate,

Al manifestarle álguien que ese equivaldria, á rehuir la discusión en el Congreso, se marchó enojado sin atreverse á dar una contestación concreta.

SAN JAIME.—Misa parroquial á las 9 con sermón sobre el evangelio del dia. Por la tarde á las 2 y 1½ Catecismo y Rosario con exposición.

SAN FRANCISCO.—Dominica á las 4 de la tarde.

SAN BLAS.—Dominica á la Santísima Trinidad á las 3 y 1½ de la tarde; á las 5 y 1½ novena á San Rafael.

SEMINARIO.—Misa conventual á las 7. Cuarenta Horas. Misa de exposiöión á las 8; rezada á las 11. La función de la tarde empieza á las 4 y hay procesión interior.

REPARACIÓN.—Por la mañana Misa de exposiöión á las 6, idem de reserva á las 7 y 1½. Por la tarde se expone á las 4 y 1½, á las cinco Meditación, 6 Rosario y 6 y 1½ reserva.

### Misas de hora fija, rezadas

CATEDRAL.—A las 5, 7, 8, 9, 9 y 1½, 11 y 12.

Purísima 6 y 8, San Jaime, San Pedro, San José, Siervas de Jesús y Colegio de la Compañía, á las 7.

ROSARIO.—7, 7 y 1½ y 10.

SAN BLAS.—10 y 1½ y 11 y 1½.

SAN JUAN.—6 y 1½ y 8.

SANTA CLARA.—6 y 3¼.

SEMINARIO.—8 y 11.

SAN ANTONIO.—7 y 1½ y 8 y 1½.

SAN FRANCISCO.—8.

REPARACIÓN.—5 y 1¼, 6 y 7 y 1½.

Congregación Mariana.—A las 8 en San Francisco, Misa á las 8 y 1¼.

### Rosarios

Durante el mes de Octubre se rezarán con exposiöión de Su Divina Majestad:

CATEDRAL y REPARACIÓN.—A las 6 de la tarde.

SAN JAIME.—A las 4 y 1½.

SAN JUAN Y PURISIMA.—A las 6 de la mañana.

Día 22. Lunes.—Santas Cándida y Córdula y María Salomé, viuda.

CATEDRAL.—A las 9 y 1½ Misa conventual solemne, predicando el Rdo. Ldo. Algueró. Por la tarde á las 4 procesión y acto seguido se empezará la novena; los demás días será á las 5 y 1½.

REPARACIÓN.—Como ayer.

Día 23. Martes.—San Pedro Pascual ob. y mr.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1½. Por la tarde á las cinco y media novena á las santas mártires Cándida y Córdula; á las 6 Rosario con exposiöión.

Día 24. Miércoles.—San Rafael Arcángel.

CATEDRAL y REPARACIÓN.—Como el dia anterior.

Día 25. Jueves.—San Crispín y Crispiniano mrs.

CATEDRAL.—Por la mañana como los dias anteriores. Por la tarde á las 6 Rosario con exposiöión de S. D. M. y Hora Santa.

REPARACIÓN.—Como los otros días.

Día 26. Viernes.—San Evaristo p. y mr.

CATEDRAL y REPARACIÓN.—Como el miércoles.

SAN FRANCISCO.—Via Crucis á las 4 de la tarde.

Día 27. Sábado.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires.

CATEDRAL.—A las 7 Misa Sabatina en la capilla de la Santa Cinta; 9 y 1½ Misa conventual, Por la tarde á las 4 Salve y procesión claustral; á las 6 Santo Rosario con exposiöión; 6 y 1½ Rosario y solemne Sabatina en la Capilla de la Santa Cinta.

REPARACIÓN.—Como los demás dias.

## INDICADOR RELIGIOSO

### SANTORAL Y CULTOS

Día 21. Domingo.—Santa Ursula y compañeras, mrs.  
CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1½; parroquial á las 8. Por la tarde á las 6 Rosario con exposiöión.

# EL EBRO

Semanario de Tortosa

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, trimestre. . . . . 1 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 1 peseta.  
Anuncios y comunicados á precios convencio-  
nales.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Moncada 13, y Angel, 7.—TORTOSA.

## Obras del R. P. Juan B. Ferreres

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

«Comentarios Canónico-Morales sobre las Religiones se-  
gún la disciplina vigente con las licencias necesarias».—Un  
tomo en 8.º á 1'50 pesetas, en rústica.

«La Enseñanza del Catecismo», prescrita por Pio X.—  
Comentario Canónico-Moral sobre la Encíclica «Acerbo Ne-  
mis» (con las licencias necesarias).—Un tomo en 8.º á una  
peseta, en rústica.

«La muerte real y la muerte aparente con relación á los  
Santos Sacramentos» (opúsculo).—Precio 60 céntimos.

«El impedimento de clandestinidad». Estudio canónico.  
—Precio una peseta.

«Lo que debe hacerse y lo que hay que evitar en la ce-  
lebración de las Misas manuales. Comentario canónico-mo-  
ral sobre el decreto *Ut debita*.—Precio 50 céntimos.

«Panegírico de la Inmaculada Concepción».—Precio una  
peseta.

«Compendium Theologiæ moralis», Gury-Ferreres, S. J.  
—Dos tomos en 4.º 18 pesetas en rama y 20'50 en pasta.

«Casus conscientiaë propositi ac soluti», Gury-Ferre-  
res, S. J.—Dos tomos en 4.º 12'50 pesetas en rama y 15 en  
pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.

EN PREMPSA

## La Armonía del Parnás

Poesías varias del DR. VICENT GARCIA, Rector  
de Vallfogona

Nova edició, reimpressa y aumentada en mols datos eerts  
en la Biografía del insigne poeta tortosí, per l' editor

ARTHUR VOLTES RIBOT,

Impresor y Llibrer de Tortosa á qui podran fer les demandes

# EL SIGLO FUTURO

Diario Católico de Madrid

Se suscribe en Madrid en la Administración,  
calle del Clavel, 11, 2.º y en provincias en las  
principales librerías.

En Tortosa, librería de Voltes, donde también  
se venden números sueltos á CINCO céntimos.

Devocionarios y Semanas Santas,  
Breviarios, Diurnos y Misales

Estampas y Recuerdos para 1.ª Comunión

Librería VOLTES.—TORTOSA.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ARTURO VOLTES RIBOT

Moncada, 13.—Tortosa

Impresión de obras, folletos, periódicos y todo  
lo concerniente al vastísimo ramo de imprenta, á  
precios reducidos.

## Obras predicables del Rdo. P. Lector Fr. Juan Planas

«Arte pastoral ó método para gobernar bien una parro-  
quia»: obra escrita en obsequio de los señores Curas párre-  
cos.—Tres tomos en 4.º á 12'75 pesetas, en pasta.

«El Catequista orador ó el Catecismo romano», dispue-  
to en pláticas doctrinales en obsequio de los señores Párre-  
cos.—Dos tomos en 4.º á 8'50 pesetas, en pasta.

«El Cura en el púlpito». Obra original predicable, com-  
puesta en obsequio del venerable Clero parroquial de Espa-  
ña.—Tres tomos en 4.º á 15 pesetas, en pasta.

«Jesucristo predicado ó sermones sobre los misterios y  
doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo».—Dos tomos en 4.º  
á 12 pesetas, en pasta.

«El Misionero apostólico ó Conferencias teológico-mora-  
les sobre la Heregia y la Superstición y los siete pecados  
capitales con su perversa prole, los vicios á ellos subordinados.—Un tomo en 4.º á 5 pesetas, en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.